

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Miércoles 3 de Marzo de 1875.

Núm. 11207.

CADIZ 3 DE MARZO DE 1875.

Una noticia importante para Cádiz trae los periódicos de Madrid. Trátase, según parece, de restablecer en esta ciudad las dos expediciones mensuales de los vapores-correos para las Antillas, sin perjuicio de dejar subsistente la de Santander, de manera que haya tres expediciones al mes en lugar de las dos que ha habido hasta ahora.

Debemos referir á nuestros lectores los antecedentes de este asunto, porque es justo hacer constar á quienes corresponde la gloria del éxito de las reclamaciones de nuestro pueblo, en el caso, hoy ya probable, de que el éxito se obtenga.

Al proclamarse en los últimos días de Diciembre la monarquía de nuestro legítimo Rey D. Alfonso XII, el comité alfonsista que á la sazón existía en Cádiz nombró á uno de sus individuos, el Sr. Rodríguez Junio, para que, trasladándose á Madrid, gestionase en su nombre, cerca del gobierno de S. M., sobre varios asuntos de interés político que se consideraban importantes para el crédito de la nueva situación.

Aunque extraño á la política el asunto de los vapores-correos, juzgaba el comité que después de la repulsa que habían encontrado en los gobiernos anteriores todas las reclamaciones hechas por el Ayuntamiento de Cádiz y aun por la Diputación provincial para restablecer tan importante servicio en sus antiguas condiciones, la buena disposición del gobierno actual á dar á este asunto un giro mas favorable para los intereses de nuestro pueblo, sería aquí de muy buen efecto y predispondría naturalmente los ánimos en favor de una situación que de esa manera demostrase hacia Cádiz un espíritu de simpatía y de benevolencia que no habían tenido ciertamente las situaciones revolucionarias.

El señor Rodríguez Junio recibió, pues, de sus amigos y compañeros del comité, el encargo de promover y plantear en las regiones oficiales la cuestión de los vapores-correos, y así lo hizo, en efecto, luego que hubo llegado á Madrid, encontrando en unas partes la buena disposición que buscaba, y en otras oposición muy decidida á nuestras tantas veces reiteradas reclamaciones.

Escribió el señor Junio pidiendo que se le enviasen exposiciones del Ayuntamiento y de la Comisión permanente de la Diputación provincial, para poder presentarlas al gobierno y dar así una forma oficial á su gestión en el sentido indicado. Las exposiciones fueron, en efecto, y no para quedar archivadas, como tantas otras enviadas antes, en el ministerio de Ultramar, sino para servir de punto de partida á una gestión tan activa y tan eficaz como debíamos esperar que lo fuese la de nuestro amigo.

Preparado todo del mejor modo posible para obtener una resolución favorable, el Sr. ministro de Ultramar llevó la cuestión al Consejo de ministros y después de examinada bajo todas sus fases, se acordó en principio atender la petición de Cádiz, pero como el gobierno deseaba al mismo tiempo no perjudicar los intereses creados en Santander, cuya población cuenta en Madrid con altas y poderosas influencias, fué autorizado el mismo Sr. ministro de Ultramar para

proponer los medios de establecer en favor de Cádiz una tercera expedición mensual sin que se lastimasen mucho los intereses del tesoro.

Tal era el estado de la cuestión á la fecha de las últimas noticias. Algo mas podemos añadir. El Domingo último se reunieron en dicho ministerio el subsecretario y los directores del mismo para tratar de este asunto, y sabemos que en esa reunión á la que asistió también el Sr. Rodríguez Junio, estuvieron todos animados de los mejores deseos en favor de Cádiz.

El éxito, sin embargo, no es seguro todavía; pero hay mas probabilidades que nunca de que los deseos de nuestro pueblo sean debidamente satisfechos, gracias á la iniciativa tomada por el ya disuelto comité alfonsista, y por las corporaciones populares de esta ciudad, y gracias también al incansable celo que ha desplegado en este asunto el representante en Madrid del mismo comité, y sobre todo á la benevolencia con que ha acogido nuestras reclamaciones el gobierno de S. M.

Por la cancillería del ministerio de Estado se anuncia en la *Gaceta* la presentación á S. M. el rey del Excmo. señor D. Agustín Enrique Layard, que tuvo la honra de poner en las reales manos las cartas de S. M. la reina de Inglaterra en que contesta á la notificación del advenimiento de nuestro soberano al trono de España y acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario al referido Sr. Layard, que con este motivo pronunció el siguiente discurso:

«Señor: Tengo el honor de entregar á V. M. la contestación de la reina, mi muy escelsa señora, á la carta en que V. M. participaba su advenimiento al trono, y al mismo tiempo una carta de S. M. la reina por la que tiene á bien acreditarme con el carácter de su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

S. M. me encarga especialmente que presente á V. M. sus sinceras congratulaciones y sus ardientes deseos de la felicidad y prosperidad de V. M., y que le manifieste su esperanza de que el reinado de V. M. será señalado por un gobierno constitucional, ilustrado y tolerante, que tenga por objeto promover el bienestar de España.

El mas vivo deseo de la reina y su pueblo, es que las relaciones de amistad que por tanto tiempo y tan felizmente han mediado entre España é Inglaterra, se conserven y aumenten.

Confío en que, por mis esfuerzos para contribuir á este objeto, mereceré y conseguire la confianza y apoyo de V. M.»

S. M. tuvo á bien contestar:

«Señor ministro: Recibo con verdadero placer la contestación de vuestra augusta soberana á la comunicación de mi advenimiento al trono, y la carta en que os acredita como su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Son para mí de gran valor la felicitación que tenéis encargo de presentarme de parte de S. M. británica, y su esperanza de que mis esfuerzos han de dirigirse principalmente á promover, por los medios mas convenientes, el bienestar de mi país.

Os ruego, señor ministro, transmitais á S. M. la reina mi profunda gratitud por sus benévolos sentimientos, á los que me complazco en corresponder, haciendo fervientes votos por su constante felicidad y por la de su pueblo, y aseguradla que no es menos vivo mi deseo y el de España de conservar y estrechar las relaciones de cordial amistad, felizmente y desde hace tiempo existentes con Inglaterra.

No dado que á tan laudable fin contribuiréis con vuestro celo y distingui-

das cualidades, y para ello hallareis siempre en mí la benévola acogida que fundamentalmente esperais.»

También el ministro de Suecia entregó las credenciales; pero nos falta espacio para publicar los discursos que se cambiaron.

Por el ministerio de la Guerra se publica en el periódico oficial el parte detallado de las operaciones llevadas á cabo por el ejército del Norte durante la permanencia de S. M. el rey entre las tropas.

Las pérdidas de nuestras tropas en todas las operaciones fueron un brigadier herido, un jefe, cinco oficiales y 82 individuos de tropa muertos; tres jefes, 16 oficiales y 272 individuos de tropa heridos; un jefe, ocho oficiales y 44 de tropa contusos; tres jefes, 15 oficiales y 452 de tropa estraviados; algunos se cree hayan sido muertos que no se pudieron recoger.

Nuestro colega *El Diario Español* encuentra notablemente extraño que algunos hombres de la pasada situación, que aun no hace dos meses cabales contestaban señalando al teatro de la guerra siempre que se les hablaba de convocar las Cortes, y decían que todo buen liberal no debía pensar sino en combatir y exterminar á los carlistas, que era do urgentísimo y verdaderamente patriótico, empiecen ahora á murmurar del gobierno de la monarquía porque no ha dicho aun cuando piensa convocar los comicios y reunir la representación nacional. Ellos encuentran muy racional y muy justo que el gobierno de sus amigos señalara como plazo á la reunión de las Cortes la terminación de la guerra, y, sin embargo, estrañan que este gobierno guarde sobre este particular profundo silencio, esperando, como esperaba el gobierno del señor Sagasta, á que los carlistas estén vencidos para cumplir los deberes constitucionales que le imponen sus antecedentes. Han variado, dice *El Diario Español*, las circunstancias, ó ha variado el punto de vista desde el cual las examinan esos políticos desmemoriados?

Tiene razon nuestro apreciado colega en lo relativo á la inconsecuencia con que algunos dicen hoy lo contrario que hace dos meses, lo cual no impide que sea para *El Diario Español* y para nosotros muy justo y muy razonable el deseo de que cuanto antes llegue el momento de devolver á la vida política sus condiciones normales y ordinarias.

Los telegramas han dado cuenta de una ligera complicación diplomática con la Turquía que quedará terminada con francas y leales explicaciones entre Madrid y Constantinopla, y con la noble actitud de la Rusia. El hecho lo refiere así *La Epoca*:

«El principe soberano de la Rumania, Carlos Hohenzollern, enlazado con el emperador Guillermo y hermano del que fué pretérito para la guerra entre Prusia y Francia, tuvo á honor ser de los primeros monarcas que felicitaron á Alfonso XII cuando aun estaba en Paris. El gobierno del Rey, fundado en los precedentes de cancillería, creyó deber responder á esta galantería con un acto de cortesía tambien, sin ninguna otra trascendencia política, y el señor Mazo, estando en Viena, fué á los principados del Danubio para llevar al joven principe de la Rumania la respuesta de Alfonso XII. Fué admirablemente recibido.

La Puerta Otomana, según el telegrafo, que tan susceptible se mostró recientemente con Rusia y Austria á causa de los tratados de comercio que estas potencias firmaron con el principe Carlos, ha querido ver en este acto natural como una tentativa de reconocer la independencia política de la Rumania y una violación de los derechos soberanos de la Turquía. Esta ha pedido explicaciones antes que el sultan responda á la carta en que Alfonso XII le notifica el advenimiento al trono de sus mayores; pero aclarado todo, la cuestión ha sido despojada de importancia.»

El Imparcial atribuyó á *El Tiempo* una noticia dada por *El Pueblo*, suponiendo que el respetable señor marqués de Novaliches se habia presentado ó trataba de presentarse al Rey en queja contra el ministerio, por la suspensión de *El Pabellón Nacional*, periódico que se suponía inspirado por dicho señor marqués, el cual protestaba de su antiguo amor á la dinastía reinante, antes olvidada y aun zaherida por algunos de los actuales gobernantes.

El Tiempo se apresura á protestar contra la equivocación en que *El Imparcial* habia incurrido, confundiendo con *El Pueblo*, y añade que el marqués de Novaliches no tiene participación alguna en *El Pabellón Nacional*, ni puede por lo mismo este periódico inspirarse en dicho señor marqués, cuyo constante y probado amor á la dinastía legítima, siempre tan vivo como puro en su noble corazón, no necesita de las protestas á que se alude en el suelto, para que todos lo conozcan y lo estimen en su verdadero valor.

Hemos recibido una hoja de *La España Católica* anunciando que su suspensión es por 15 dias, y que sufre con la conciencia tranquila la pena que se le ha impuesto, prometiendo continuar cuando termine el plazo de su suspensión.

Dando cuenta de la suspensión de *La España Católica*, publica *El Eco de España* el párrafo siguiente, explicando la medida adoptada por el gobierno:

«Aunque todas las cuestiones constituyentes están aplazadas por el decreto de imprenta, el gobierno ha obrado con tal benignidad en este punto, que por ese solo motivo no hubiera, según nuestras noticias, suspendido á *La España Católica*. La verdad es, y estamos autorizados á decarlo, que aquel periódico ha publicado en su número de anteayer un documento de indole notoriamente sedicioso y contrario á la autoridad y prestigio del rey. El gobierno ha creído que no pueden tolerarse en estado de guerra publicaciones de documentos que solo caben lógicamente en *El Cuartel Real*».

La cuestión constituyente se iniciaba en un escrito del Sr. Obispo de Jaen.

Entre los redactores dimisionarios de *La Bandera Española* y su director han mediado nuevas cartas, de las cuales resulta que, según el segundo, *La Bandera* seguirá siendo lo que fué desde su fundación, por lo cual los redactores vuelven á su puesto desde 1.º de Marzo.

Algun periódico afirma que el diario á que nos referimos ha sido adquirido por el Sr. D. Luis Santana, y que el señor Rojo Arias continuará dirigiéndole; pero *La Bandera* declara que en virtud de un contrato que todo el que quiera puede conocer, pertenece por iguales partes á los señores Rojo Arias y D. Luis Santana.

Dice nuestro apreciable colega *El Eco de España*:

«El Juéves 25 fué recibido en audiencia solemne por S. M. el rey de Portugal nuestro amigo el Sr. D. Agustín Estéban Collantes, el cual presentó sus credenciales, pronunciando un discurso análogo a las circunstancias, siendo contestado por S. M. el rey en los términos mas afectuosos y mas benévolos para España y para nuestro representante.»

Asistieron a la recepción los señores presidente del Consejo de ministros, el ministro de Estado y todos sus colegas, los jefes de palacio y los mas ilustres personajes políticos del vecino reino, que son a la vez consejeros de Estado, como los señores duque de Loulé, Casal Ribera, obispo de Vizeu, marqués de Picalho, condes de Vall de Reis, de Mesquita y de Rio-Maior, Brancaamp, marqueses de Avila y de Bolama y otros no menos notables.

Terminada la ceremonia, S. M. el rey estuvo largo rato hablando con el Sr. Estéban Collantes, informándose de cuanto tiene relación con España, preguntándole por el rey D. Alfonso, por el estado de la guerra civil y de las cuestiones que interesan a ambos países.

S. M. la reina, que habia llegado el día antes de Alfeite, recibió tambien al Sr. ministro de España acto continuo, habiendo sido acompañado de las mismas ilustres personas a esta segunda visita.

En seguida el Sr. Estéban Collantes hizo su primera visita al nuncio de S. S. Santidad.

El 26 sería recibido por el rey don Fernando y por el infante D. Augusto.

El Sr. Estéban Collantes puede estar satisfecho del recibimiento que ha tenido en Lisboa, en donde además le han visitado españoles de todas las opiniones políticas.

Dice *La Correspondencia* que, según telegrama de Cuba, las fuerzas insurrectas del Centro, que invadieron las villas occidentales, las habian abandonado, y nuevamente batidas, se han retirado, dejando herido y oculto al jefe que las mandaba, quedando restablecida la confianza en el territorio de las Villas.

Las finanzas incesadas no pasaron de cinco.

El general Concha habia resuelto no hacer uso de la autorización que se le ha concedido para salir de la Habana con el correo del 23, a fin de dejar terminadas algunas disposiciones económicas que tenia adoptadas relativas al impuesto del 5 por 100.

Los periódicos de los Estados Unidos buscan siempre noticias de sensación que ofrecer a sus estragados lectores. No extrañamos, por lo tanto, que el *New York Herald* haya publicado un telegrama de Madrid de fecha 9 de Febrero, en que se dice lo siguiente:

«El general carlista Mendiri, cuya muerte a manos de sus propios hombres se refirió ayer, ha sido arrestado por traidor y fusilado por orden de D. Carlos.»

Al fin Francia tiene un Senado, aunque bien singular, pues no se parece a ninguno otro del mundo, y una Constitución que podrá solo hacer revisar el mariscal Mac-Mahon. El Senado lo constituyen 225 senadores elegidos por los Consejos generales, los diputados de cada departamento, un representante de cada una de las municipalidades de Francia, y un igual número de mayores contribuyentes, es decir, un cuerpo electoral de 40.000 electores. Cada departamento tendrá, como en América los Estados, sus senadores; pero aquellos en que estan enclavadas grandes ciudades, como Lyon y Paris, cuatro y cinco. Se completará la alta Cámara con otros 75 senadores vitalicios nombrados dentro de altas categorías por la actual Asamblea, en quien ha abdicado este derecho Mac-Mahon para hacer posible una mayoría que vote las leyes constitucionales contra legitimistas e imperialistas unidos.

Parece positivo que se ha pensado

seriamente y por consejo de los médicos, en la retirada del principe de Bismark. El emperador, que no quiere privarse de sus servicios, ha decidido descentralizar un tanto la organizacion ministerial del imperio para hacer mas faciles las tareas del gran canceller.

Correo de antes de ayer.

MADRID 28.

En la *Gaceta* de hoy aparece el decreto nombrando a D. Saturnio Alvarez de Bugallal para la plaza de fiscal del Tribunal Supremo, vacante por fallecimiento de D. Crispulo Garcia y Gomez de la Serna.

Tambien ha sido nombrado para la plaza de magistrado del Tribunal Supremo, vacante por fallecimiento de don Gregorio Juez Sarmiento, D. Hilario de Igon y del Rey, que antes ha servido el mismo cargo.

D. Francisco Arnesto, magistrado del Tribunal Supremo, ha sido jubilado y nombrado en su reemplazo D. Lorenzo Cobo de la Torre, presidente de sala, jubilado, de la Audiencia de Madrid; don Raimundo Fernandez Cuesta, presidente de sala de la Audiencia de Madrid, ha sido declarado cesante y nombrado en su lugar D. Alejandro Benito y Avila, lente fiscal del Tribunal Supremo.

Para la vacante que deja el Sr. Benito y Avila ha sido nombrado D. Diego Moreno de la Riva, fiscal de la Audiencia de Madrid, y a la plaza de fiscal de Madrid va D. Vicente Ferrer y Minguet, que lo es cesante de la de Barcelona.

Por decreto del ministerio de Hacienda, fecha del 27 de Febrero, se establece en la villa de Irún un arbitrio transitorio de guerra, puramente local, cuyos productos recaudará el Ayuntamiento.

Terminado ayer el Consejo de ministros, celebrarán una larga conferencia con el señor ministro de la Guerra los generales Moriones, Laserna, Bassols, Dana y algunos otros jefes del ejército de operaciones del Norte.

Después del Consejo, que empezó a las diez de la mañana y terminó a las doce, amanzaron todos los ministros en palacio con S. M. el Rey.

Se han firmado algunos decretos concediendo merced de títulos de Castilla, entre otras personas, al hijo del general Lersundi, por los servicios de su padre, y a los Sres. Morphi y Oñate.

El título con que ha sido agraciado el señor Oñate es el de conde de Sepúlveda, y con el de conde de su apellido el Sr. Morphi.

El general Bassols conserva su puesto de jefe del cuartel de Invalidos, a pesar de tomar el mando del cuerpo de ejército del general Moriones.

El Lunes aparecerá el primer número del periódico *La Patria*, dirigido por D. Leopoldo de Alva Salcedo, oficial de la secretaría del ministerio de Hacienda, y afiliado al partido constitucional.

Acaba de llegar del ejército del Centro el general Echevarria, y quizás hoy mismo salga para el Norte, a donde va a mandar el segundo cuerpo.

Ayer se despidió de S. M. y de los señores ministros.

Desmiente *La Correspondencia* la noticia de que el Sr. Castelar haya celebrado ninguna entrevista con el señor Cánovas, ni para el asunto que indica un periódico, ni para ningún otro.

Según dice un colega, el Circulo Liberal liberosino que presidió el general Caballero de Rodas y ahora presidia el señor duque de Sexto, ha sido cerrado de orden de la autoridad.

Por real orden de 26 del actual se ha ampliado hasta el 31 de Marzo próximo la clausura de las espendedorias particulares de tabacos de la Habana, por la imposibilidad que ha tenido la administración, a causa del mal estado de las comunicaciones, de poder localizar los tabacos adquiridos por el Estado para el consumo público en varias provincias importantes.

Dudamos, dice *La Epoca*, que sea cierta la noticia dada por *El Imparcial* de que el señor duque de Montpensier ha recibido varios avisos de sus amigos personales en que se le aconseja que por ahora permanezca en el extranjero.

La *Agencia Americana* ha comunicado una noticia de Roma que creemos inexacta. Refiérese a haber suspendido su viaje el nuncio designado para España, don señor Simeoni, añadiéndose que el Vaticano preferia esperar la resolución de la cuestión española.

Como esta se halla resuelta, el despacho nos parece una maligna inven-

cion, de la cual no haríamos caso si no se hubiera publicado en los diarios de la mañana.

En los primeros dias del mes entrante llegará a Madrid el señor duque la Torre.

Es posible que algunos hombres políticos vayan hoy al Pardo a visitar a S. M. el rey.

Hasta ahora no hay nada acordado respecto a que S. M. haya de ir a Aranjuez a esperar a la princesa su hermana. Esta no llegará lo menos hasta fin de la presente semana.

Marsella 27.—La fragata *Navas de Tolosa*, que ha de conducir a España a la condesa de Girgenti, se encuentra en este puerto.

Han llegado 60 marineros españoles para formar parte de las tripulaciones de las nuevas cañoneras construidas por cuenta de España.

Paris 27 (tarde).—Se ha verificado el solemne acto de la recepción del embajador de España, marqués de Molins, por el mariscal Mac-Mahon en el palacio del Eliseo.

A las dos de la tarde ha entrado el embajador en el palacio, donde se le han hecho los honores militares por la guardia del mismo.

El discurso del marqués de Molins dice que ha recibido el encargo de mantener y estrechar mas, si cabe, las relaciones amistosas entre Francia y España, separadas por los Pirineos, que las hace independientes; pero unidas por las afinidades de raza, clima y lengua, lo cual crea entre los dos países vínculos fraternales.

Expresa la gratitud personal del rey Alfonso por la hospitalidad que le dió Francia, y recuerda que el cañon de Marsella fué el primero en saldar el estandarte real de España.

La respuesta del mariscal Mac-Mahon es muy espresiva. En ella hace votos ardientes por la pacificación y la prosperidad de España.

El Sr. Hernandez Gorrita, primer secretario que era de la embajada, se ha despedido del mariscal Mac-Mahon para regresar a Madrid.

La condesa de Girgenti se ha despedido hoy de la señora del mariscal Mac-Mahon con motivo de su viaje a España.

Hoy partirá para Marsella, de donde saldrá mañana ó pasado, a bordo de la *Navas de Tolosa*, con direccion a España.

Versalles 27.—La izquierda de la Asamblea ha decidido sostener a los ministros que no pertenezcan a la mayoría.

Habiéndose negado Mr. Dufaure a aceptar la presidencia de la Asamblea, se dice que las dos izquierdas presentarán como candidato a Mr. Perier.

Berlin 27.—Muchos pastores protestantes dirigen memoriales a varios embajadores en Madrid solicitando intervenir relativamente matrimonios religiosos declarados nulos.

Correo de anoche.

MADRID 1.

Publica hoy la *Gaceta* el decreto expedido por el ministerio de la Guerra, nombrando primer capitán del real cuerpo de alabarderos a brigadier don José de Guadañajara y Lara, conde de Alvar-Fanizco.

Tambien se admite por otro real decreto redactado en los términos mas liosgeros, la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el teniente general don Domingo Moriones y Marillo de los cargos de capitán general de Navarra y comandante en jefe del primer cuerpo del ejército del Norte, quedando el Rey muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que los ha desempeñado, y proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios.

En su reemplazo, y con la misma fecha del 28 de Febrero, ha sido nombrado comandante en jefe del primer cuerpo del ejército del Norte el teniente general D. Joaquín Bassols y Marañosa.

El general Loma participó ayer al gobierno que una fuerza carlista de consideración, emboscada en las montañas de Usarbi, trató de impedir la marcha de un convoy, atacando a las fuerzas encargadas de proteger su paso, pero fué rechazada aquélla por el batallón cazadores de Puerto Rico, obligando al enemigo a retirarse en desorden a Andoain, y continuando sin novedad la marcha del convoy. Nuestras tropas han tenido en dicho encuentro dos soldados muertos, y un oficial y cuatro soldados heridos.

El Sr. Bonavides está altamente

satisfecho del recibimiento que se le ha hecho en Roma, y el día en que se publique la carta dirigida al rey por Su Santidad acabarán de desvanecerse los rumores inventados por la maledicencia, que no perdona ningún recurso por torcido que sea.

Nos dicen de Paris que el 23 de Febrero murió en aquella capital el conde de Campomanes, diputado que fué y jóven aun. En los últimos tiempos era ardiente partidario de la causa de D. Carlos. A esta desgracia aludia *La Correspondencia*.

Ultimas noticias.

Madrid 1.º de Marzo.

Los carlistas se han retirado en desorden a Andoain.

Cucala perseguido se ha refugiado en las montañas de Ballais.

Elegado Llanos tomando el mando del segundo cuerpo del ejército Norte.

Cambios: Paris: 5:05.—Londres: 48:50.—3 p. 100: 15:75.—Bonos: 48:80.

FABRA.

Madrid 2.º de Marzo a las 11:10 de la mañana.

La *Gaceta* trae varias recompensas militares e inserta tambien varios decretos sobre indulto.

Ninguna noticia de los carlistas.

FABRA.

Madrid 2.º de Marzo a las 5:25 de la tarde.

Nuestras baterías del Arga, han cañoneado a los carlistas obligándoles a retirarse.

Dícese que el Rey irá a Aranjuez a esperar a la condesa Girgenti. Mañana llegará esta a Cartagena.

Cambios: Paris: 5:05.—Londres: 48:50.—3 por 100: 15:55.—Bonos: 48:70.

FABRA.

Madrid 1.º de Marzo a las 9:30 de la noche.

Se ha verificado la primera cacería en el Pardo.

Según parece los señores Cánovas del Castillo y Sagasta han celebrado una conferencia.

Temporal en el Norte.

CARLES.

Madrid 2.º de Marzo a las 12:15 de la tarde.

El Imparcial publica un artículo insistiendo en que se hagan los presupuestos.

Insistese en que el rey recibirá en Aranjuez a la condesa de Girgenti.

CARLES.

DESPACHO OFICIAL.

BOLETA DE MADRID DEL 2.º DE MARZO.

3 p. 100 consol. 15:80 a 15:55.

3 p. 100 exterior: 19:00 a 18:90.

Gacetas.

Nos parece muy digna de ser tomada en consideración la solicitud que se consigna en las siguientes líneas que para su inserción en *El Comercio* se nos dirigen:

«Por el contenido de la comunicación dirigida al Excmo. señor gobernador civil de esta provincia en 22 del anterior por el señor alcalde constitucional de San Fernando inserta en los periódicos de esta plaza, y disposiciones de varios juntas de socorro con motivo de la presente guerra civil, se observa que en la mayor parte de las localidades han constituido con derecho a participación en los donativos a las familias de los individuos de tropa que se encuentran en el campo de batalla o por heridas recibidas en el mismo.»

Habiéndose en este caso algunos padres de familia de CAZIL que los hijos pertenecieron gloriosamente a la guerra del honor, contribuyendo con su existencia a que el batallón que pertenecían pueda hoy sostener en su bandera la coronada laureada de San Fernando, y existiendo en poder de la junta de socorros en esta ciudad una cantidad respetable para distribuir entre los heridos e indios de esta población, sería de desear, que en consideración a lo espuesto y en armonía con lo resuelto por otras asociaciones de socorro, se sirviera acordar los señores que componen la Jta. CAZIL, se hiciese extensivo el espuesto donativo a los desgraciados padres, que a mas de haber perdido a sus hijos han tenido que compensarse para comprarle a sus familias, y cuya existencia económica sera muy del agrado de cuantos contribuyeron con su donativo, una vez que por no haber acudido a los llamamientos que con el mayor celo vienen haciendo los dignos señores que componen la Junta de socorros en esta ciudad, se demuestra que no existen individuos

de tropa con las condiciones que exigen en el primer acuerdo.

Ayer no llegaron las aguas á Cádiz hasta las dos de la tarde, y á las tres fué cuando se empezaron á servir al público.

La causa de haber estado suspendido esas obras el suministro fué la rotura de un tubo currida en la noche del Lunes, justamente á la mediación entre la segunda Aguada y Cádiz, kilómetro 151.

Algunos escapes de agua han ocurrido estos días intra-muros: no los hemos mencionado por ser ya asunto de escaso interés, en razón de su repetición. Dirémos, sin embargo, que ayer hubo uno de alguna consideración en la calle de Cobos, por defecto en la unión de dos tubos.

Ha fallecido en Chiclana el Sr. D. Manue Estrada y Fernandez, contador de navio de segunda clase del cuerpo administrativo de la Armada. Su muerte ha sido muy sentida por las distinguidas prendas de carácter que le adornaban. Nos asociamos al dolor de su familia.

El Sábado reapareció *La Crónica de Córdoba*, en virtud de haberse alzado la suspensión que le había impuesto el señor gobernador civil de aquella provincia.

En los periódicos de Madrid leemos, que existe el pensamiento de coleccionar las obras completas en verso y prosa del poeta Sr. Tassarini, llevando al frente el notable retrato que ha hecho el pintor Sr. Hispaleto.

Ayer ha debido llegar á Sevilla el Excmo. señor D. Manuel Laserna, general en jefe que ha sido del ejército del Norte y hoy primer ayudante de S. M.

Segun lo propuesto por el Consejo de administración de la sucursal en Sevilla del Banco de España, el Consejo de gobierno del mismo ha fijado el tipo del cinco por ciento á las operaciones que se hagan en la expresada sucursal.

Por lo que leemos en los periódicos de Madrid y provincias, las lluvias están siendo generales en toda la Península, y los campos presentan el aspecto mas satisfactorio. Consecuencia de esto ha sido que en algunas pajarías, de Sevilla haya bajado dos cuartos el precio de la hogaza de pan. ¿Y en Cádiz?

CURA DE FIEBRAS Y TERCIANAS—El Dr. E. Herbert Sumins, del colegio de Medicina de Filadelfia, escribe á un amigo suyo de Nueva York, diciéndole que las *Pildoras azucaradas de Bristol* están haciendo maravillas en esa region en los casos de tercianas y fiebres biliosas remitentes. Publicamos el siguiente extracto de sus observaciones: «Sabe V. que no soy muy partidario de las pildoras recomendadas en anuncios. La mayor parte no valen nada y muchas son peligrosas. Pero las *Pildoras azucaradas de Bristol* son una excepción. No puedo encontrar un catártico casero mejor que éste. Ni es esto todo; las propiedades antibiliosas de las Pildoras las hacen un medicamento positivamente impreciable tan comunes en esta region. Me he convencido de que son sumamente eficaces para las tercianas. Son tónicas y aperitivas, y pueden administrarse con los mejores resultados en los casos en que los purgantes drásticos serian peligrosos.» La *Zarcaparilla de Bristol* es un gran auxiliar á las Pildoras para efectuar una cura radical.

Casa de préstamos, calle de la Torre, núm. 6.

El día 1.º de Abril próximo, de seis á diez de la noche, se venderán en subasta pública los efectos empeñados en dicho establecimiento en los meses de Febrero y Marzo, y primeros quince días de Abril de 1874, desde el núm. 587 al 1.240, ambos inclusivos, si sus dueños no los redimen ó renuevan. Cádiz, 1.º de Marzo de 1873. (209)-135

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863. Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas. Comisionado en Cádiz, calle de los Doblos, 23. 981)-D. Federico Fedriani.

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos. Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio. Comisionado en Cádiz, D. José de Asprer, Cruz de la Madera, 6.

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS DENOMINADA

Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana. Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzadas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervención sea necesaria, prevenimos á los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos se-

gueros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Duque de Tetuan, núm. 16, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorización. Retortillo hermaous.

Semana Santa de Cádiz y Sevilla.

Exhibición de las santuosas procesiones del *Santo entierro* de Cádiz y *Santo entierro* de Sevilla, figurando esta última hacer estación en la iglesia Catedral, ante el magnífico monumento que se espone en tan celebrada basilica.

Una vista de ferro-carril, con trenes de pasajeros y mercancías, amenizará el intermedio de una á otra hermandad.

La exposición, en miniatura, de estas afamadas cofradías tiene el solo objeto, como en el año anterior, el destinar sus productos al sostenimiento de las escuelas católicas de niñas.

La exhibición será diaria, desde hoy Domingo 21, á las horas de siete y ocho de la noche.

Calle de la Verónica, n. 11.

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 2 DE MARZO DE 1873.

Mañana se celebrará consejo de guerra ordinario en esta plaza, para ver y fallar el proceso instruido contra el artillero del segundo regimiento de Artillería á pie Manuel Simón Moreno, acusado del delito de haber herido á otro de su clase, el cual será presidido por el señor coronel del mismo regimiento don Gregorio Anchoris.

Asistirán como vocales cinco capitanes del regimiento del acusado, uno de los destinados al parque de Artillería, y como suplente uno del provincial de Sevilla.

La misa del Espíritu Santo se dirá á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial Castreña por un capellan de Artillería, y seguidamente se reunirá el consejo en la oficina del señor presidente.

Todos los señores oficiales y caballeros cadetes de la guarnición francos de servicio, asistirán á la lectura del proceso, con arreglo á ordenanza.—El Brigadier gobernador, Guillon Buzaran.

Servicio para mañana.—Cefe de día: el señor comandante del batallon provincial de Huelva don José Molina y Garcia.—Parada: los cuerpas de la guarnición.—Hospital y provisiones Huelva, segundo capitan.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.
Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 2 de Marzo de 1873, y precios que tuvieron en el mercado.

			Pesetas Cs
0 ovejas.....	de	á	
2 carneros.....	de	á	1'06
0 toros.....	de	á	
1 bueyes.....	de	á	1'82
5 vacas.....	de	1'74	á 1'88
1 novillos.....	de	á	1'82
5 uteros.....	de	1'71	á 1'82
0 erales.....	de	á	
0 añosos.....	de	á	
2 terneras.....	de	á	1'82
103 cardos.....	de	153	á 1'56
14 reses vacunas con peso de kilos,			1,633
0 ovejas.....	id.	id.	0
2 carneros.....	id.	id.	37
103 cardos.....	id.	id.	10,875

Suma total de kilos..... 12,513

Cadaveres sepultados hoy día 2.

Hombres.....	2
Mujeres.....	5
Niños.....	0
Niñas.....	2
Total.....	9

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depostaria del Ayuntamiento el día 1.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	1,848'34
Id. id. de Tierra.....	2,716'00
Id. id. de Sevilla.....	49'60
Id. id. de la Aguada.....	0'

DEPOSITOS DOMESTICOS
D. M. Cañero..... 75'72
Total..... 5,134'66

Consulado de Francia en Cádiz.

En la Exposición de productos argelinos, que debe tener lugar en la ciudad de Argel desde el 15 de Noviembre de 1873 hasta el 15 de Febrero de 1876, se reserva un local para los objetos fabricados en el extranjero con primeras materias de procedencia argelina, y para las herramientas, instrumentos y máquinas de origen extranjero, propios á las explotaciones agrícolas, hortícolas y mineras.

Lo que de orden del gobierno francés se hace saber al público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha Exposición, cuyo programa puede consultarse en la Cancillería de este consulado.

Cádiz 26 de Febrero de 1873.—El cónsul, P. Benedetti. (210)-35

Subasta de fincas en el Puerto de Santa Maria.

A voluntad de su dueño se hace de una suerte de tierra con casa de recreo magnífica, en la carretera general de Madrid á Cádiz, de cuatro aranzadas y 78 estadales, que linda por N. con la citada carretera, por S. con viña de don José Pacheco, por E. con viña de Pacheco y por O. con otra de la viuda de don Juan Bravo.

Otra suerte de viña y arboleda, pago de don Ignacio, con casa para la gente y bodega; linda por el N. con el alameda de don Francisco Orlando, y viña del tuerto Pastor, por S. con la cañada de Esquivel ó vereda de Verdugo, por E. con la carretera general de Madrid á Cádiz, y por el O. con camino viejo de Jerez ó vereda de tránsito, compuesta de nueve aranzadas.

Y otra suerte de tierra calma al mismo pago, de don Ignacio; que linda por el N. con viña de don Francisco Gallardo, por S. con otra del tuerto Pastor y otra de don Juan Orlando, por E. con la citada carretera de Madrid á Cádiz, y por O. con hijuela de tránsito y de caída de tres aranzadas y 163 estadales. Cuyas fincas han sido valoradas en 180,000 rs. y se enagenan en 139,000, á rebajar las cargas que tuvieren. El acto tendrá lugar el día 10 del próximo mes de Marzo á las doce de la mañana, en la notaría de don Esteban Paulada y Moreno, del Puerto de Santa Maria. (211)-35

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santos Hemeterio y Celedonio. **MAÑANA**—San Casimiro y San Lucio, papa. **JUBILEO.**—En la iglesia de Santiazo. **MAÑANA.**—En la misma iglesia. Se manifestará á las 8 y se oculta á las 6.

En la iglesia de Nra. Sra. de la Palma, despues del toque de oraciones y rezado el santo Rosario, predicará esta noche el señor don Francisco González, cura de San Lorenzo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Baró. metro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man.	6	29.69	N.	Nubes.
12 dia.	10	29.73	NO.	Id.
6 tarde.	8	29.73	O.	Nublada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 38
Se pone á las 5 y 57
Sale la luna á las 3 y 33 noche.
Se pone á las 4 y 5 tarde.
MAREAS DE HOY.
Primera baja á las 4 y 37 de la madrugada.
Primera alta á las 10 y 52 de la mañana.
Segunda baja á las 5 y 13 de la tarde.
Segunda alta á las 11 y 31 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 2 DE MARZO.

Cambios

Londres.....	á 3 ms. 49'15.
Paris.....	á 8 d. v. 5'10.
Madrid.....	id. 3/4 daño.
Barcelona.....	id. 1/3 beneficio.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 3/4 daño.
Valencia.....	id. 1/4 papel.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. 1/4 daño.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.
Día 2. Un vapor español procedente del Estrecho: Místico San Rodrigo, de Huelva con cerdos. Charanguero Mercedes; de Sanlúcar con vinos.

SALIDOS.
Día 1.º Vapor alemán Hamburgo, cap. Jorgensen, con carga general para Hamburgo.
Día 2. Barca francesa Philippe, capitán Pedro Amours, con sal para San Pedro Miquelon.
Barca francesa Merie Blanc, capitán Joaquin Gantier, con azúcar de tránsito para Marsella.

Vapor español correo Africa, capitán D. Enrique Garcia y Corrons, con la correspondencia, carga general para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria).

Barca italiana Giambattista, capitán Santo Dodero, con sal para Montevideo.
Pailebot español Santiago, cap. don Antonio Nadal, en lastre para Almería.
Barca italiana Vespucci, cap. don Julio Serra, con carga general y sal para Buenos-Aires.
Polacra-goleta española Anita, capitán D. C. Benazar, con parte de su carga para Barcelona.

Bergantin-goleta inglés Harmon y cap. Stephen, con sal para Rio Grand.
Bergantin-goleta inglés Rob the Rafter, cap. Winchester, con sal para Rio Grande.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el día 12 del corriente la fragata española ADONIS, capitán Madrid. Admite carga y a gunos pasajeros. Consignatarios, Balaarte 12, (37) Morales Borrero y Comp.

PARA COPENHAGEN y Helsingfors.

La fragata rusa UKKO, capitán C. V. Holmstron, saldrá á principios del mes de Marzo y admite alguna carga. Se despacha, plaza de Mina, n. 6, (181)-D. J. P. Echecopar.

PARA COPENHAGUE y Helsingfors.

Admite la carga que se presente á flete el bergantin ruso AXEL MAURITZ, su capitán M. Boxberg, para salir á principios del próximo mes de Marzo. Consignatario, calle Ahumada, núm. 16, (166)-7 Lucave y Compañía.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á mediados de Marzo la fragata italiana AMISTAD Y CONFIANZA, u capitán D. G. Polleri. Admite carga. Consignatario, plaza de Mina, 7, (102)-D. Luis Odero.

PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española VICENTA, su capitán don Fernando Billabaso. Admite carga á flete y se despacha por (77) D. Manuel A. de Amusatiqui.

PARA PUERTO-RICO.

La goleta española PEPA LL, ondeada en este puerto, saldrá dentro de muy pocos días. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatario, plaza de San Agustín, n. 3, (16)-D. Miquel Garcia del Rincon.

PARA NUEVA YORK.

El bergantin italiano de primera clase ANTONINO, su capitán G. A. Castellano, tiene alguna carga comprometida y admite el resto para salir en todo el corriente mes. Consignatario, Aduana, 16, (40)-D. C. Harrison Younger.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española VENUS, su capitán don José Maria Lopez y Ramirez. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán, calle de la Aduana, n. 20, los (47)-Sres. Hijos de J. S. Menduro.

PARA SAN PETERSBURGO.

La goleta alemana HELEN, capitán Bolwin, se despachará del 20 al 22 de Marzo. Admite carga. Consignatarios, Mina, 9, (195)-29 Cesar Lovental y C.º

PARA MONREAL.

admitiendo carga para Quebec si reúne la suficiente. La velera fragata inglesa de primera clase MARY E. RAY, debe llegar á mediados del entrante para cargar en todo Abril. Dara los informes necesarios, San Gines, 4, (86)-s D. Daniel Mac-Pherson.

VAPORES.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES y Amberes. El vapor JUAN LOELAS, saldrá el Domingo 7 de Marzo á las cuatro de la tarde. Admite carga. Consignatario, Murguía, n. 35, (9) José Esteban Gomez.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALGECIRAS, su capitán Nicolás Perez, saldrá el Domingo 7 de Marzo á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Lucavo y D. Horacio Alcaz.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.
El vapor español NUMANCIA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el Domingo 7 de Marzo á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA NUEVA-YORK.
El vapor de la línea del Ancla llamado EUROPA, de 2,000 toneladas, su capitán Mc. Kay, se espera en este puerto el 5 de Marzo.
Admite carga, como también pasajeros en sus magníficas cámaras.
Agente de la compañía, Aduana, 16.
(182)-> D. C. Harrison Younger.

PARA MALAGA,
Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.
El acreditado vapor español COVADONGA, su capitán D. Máximo Pola, saldrá el Miércoles 3 de Marzo á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los
(201) Sres. Gonzalez y C.

PARA VIGO,
Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El nuevo vapor español HISPALIS, su capitán don José Maguregui, saldrá el Miércoles 3 de Marzo á las una de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 28,
(189)-> José de la Viesca.

PARA MONTEVIDEO y Buenos-Ayres.
Saldrá fijamente del puerto de Cádiz el 3 del corriente el magnífico y grandioso vapor español CONCEPCION, de porte de 3.000 toneladas, capitán D. Leopoldo Veiga.
Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.
Para mas informes acúdase á su consignatario, calle Doblones, 2.
(122)-> Manuel Cadarso.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
El vapor español GUADIANA, su capitán D. José Escudero, saldrá el Viernes 5 de Marzo á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24.
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon

PARA VIGO,
Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español PILAR, su capitán don M. SanVicente, saldrá del 7 al 8 de Marzo á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,
(206)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO,
Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español VICTORIA, su capitán don Antonio Menchaca, saldrá del 5 al 7 de Marzo á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15,
(207)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.
El vapor español MARIA GRACIA, capitán don Felipe Parrado, saldrá el Jueves 4 de Marzo á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva núm. 35,
(208) D. Antonio Millan.

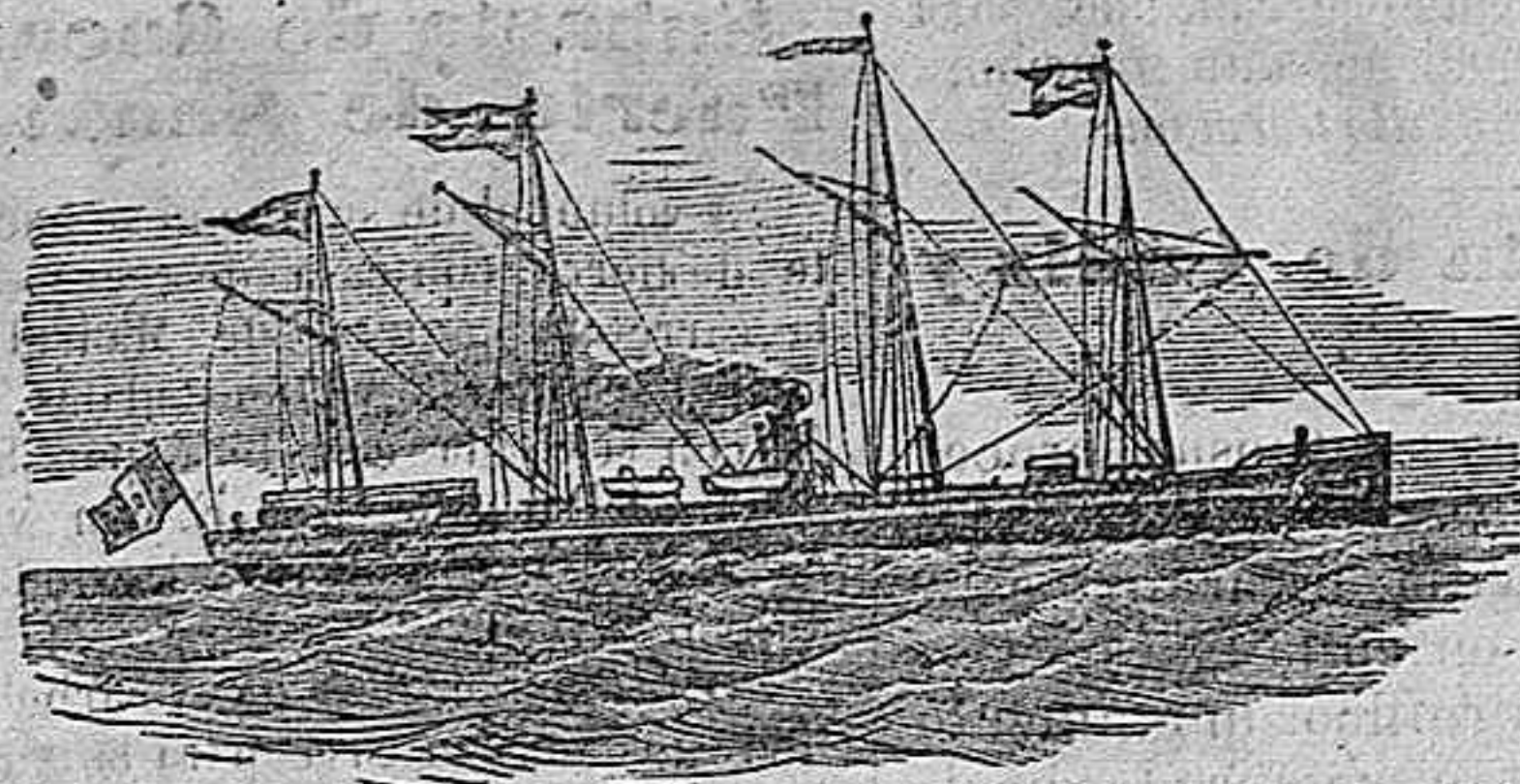
Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES,
con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.
El vapor inglés LISBON, capitán J. Russell, saldrá de este puerto el Jueves 4 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario,
(196)-> D. Joaquin del Cuervo.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.
El vapor holandés BERENICE, saldrá del 2 al 4 de Marzo.
Admite carga para Lisboa, como también para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.
Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9,
(187)-3 D. César Lovental y C.

PARA MALAGA,
Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.
El acreditado vapor español APOSTOL, su capitán don José Castroman, saldrá el Miércoles 3 de Marzo á las dos de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, número 22,
(200)-> D. Gabriel de Soto.

Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 14 de cada mes.

VAPORES.

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	» 4.500 » 2.500 »
Sud-América	» 4.500 » 2.500 »
Colombo	» 3.500 » 1.500 »

Nord-América,

capitan D. Vincenzo Bollero, saldrá el 14 de Marzo para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viage graduado en 19 dias.

PRECIOS DE PASAJES.

1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pin fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55.—Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

ES

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse,

preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han venido anunciando franceses é ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabidones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legítimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invencion española le principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le conocia elido á la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor encargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas aceptable de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz. Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera,

SIROPE DE LABARRIEN DE DENTITION

Con el auxilio de este Dentrífico empleado en simples fricciones en las encías de los niños que echan los dientes, la salida de estos se efectúa sin crisis ni dolor. Exijase la firma. Precio 16 r.

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid, por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor En Cádiz, D. Manuel Anduaga, Novena, 2 y 4.

(GRAN EXITO EN PARIS!)

VELOUTINE CH. LES FAY.

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borla, 22 reales. Sin borla, 17.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de Paix, Paris.

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, en Cádiz, don A. Damiis y don José García Ramos.

PARA LISBOA Y EL HAVRE.

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Seguin, saldrá para dichos puertos del 4 al 6 de Marzo.

Admite carga pasajeros.
Se despacha, Cruz de la Madera, n. 11, por su consignatario,
(202)-> D. E. Collet.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.ª

AURRERA,

saldrá de Cádiz el día 7 de Marzo y el 12 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Cruz de la Madera, número 14, y inuelle de la Puerta del Mar,
(115)-> D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA PUERTO-RICO y la Habana.

El magnífico vapor español trasatlántico nombrado ALEGRIA, de porte de 3.000 toneladas, su capitán don Tomás Mercader, saldrá del 15 al 16 del próximo Marzo.

Admite carga y pasajeros.
Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,
(190)-> D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ANUNCIOS.

Chacina.

Acaba de llegar CECILIO PUGA, con su acreditada chacina. Tiene abierto el despacho desde el 2 del actual, en la plaza de Candelaria, núm. 8.
(175)-2

PARA EL MES DE MARZO.

Vida y existencia del glorioso Patriarca San José, espuesto en novena á sus devotos y añadida con los ejercicios para el día 19 de cada mes; un tomo, 8 rs.

El devoto del admirable Patriarca S. José, ejercicio de los siete Domingos seguidos; un tomo pasta, 4 rs.

Meditaciones sobre el Patriarca S. José, adicionado con una corona poética; un tomo, 4 rs.

Libreria de Morillas,

calle San Francisco, esquina á la de las Flores.

Pildoras vegetales azucaradas



DE BRISTOL.

Regala todos los días á los débiles, curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago.

El Hígado, y

Los Intestinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor, señores Ferrer y Balle, agentes, Barcelona.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE CERVANTES.—Grande y extraordinaria funcion para hoy, despedida de las Sras. Beehshmidt y Znlzon, y á beneficio de la primera, acompañadas del célebre prestidigitador Mr. Edwar, profesor del instituto de sabios de Paris.—Concierto de violin, de prestidigitacion, magnetismo y catalepsia imitada.—Gran variacion de los anteriores programas.—Regalos al público.—A las ocho.

TEATRO DE BRETON.—Situado en la plaza de Jesus Nazareno n.º 12.—La zarzuela en un acto La trompa de Eustaquio.—El juguete cómico Mate usted á mi marido.—Y el juguete lírico El último mono.—A las 8.

Entrada general, dos reales.
GRAN CIRCO DE MADRID.—Situado en la plaza de los Descalzos.—Compañía ecuestre y gimnástica, bajo la direccion del célebre profesor D. Rafael Diaz.—El Jueves 4 del corriente tendrá lugar el debut de tan célebre y acreditada compañía.—A las ocho.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.